



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCIÓN RESIDENTES CLÍNICA MÉDICA - CARGOS

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a Médicos Residentes de 2º año de CLÍNICA MÉDICA, SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, a los profesionales que a continuación se mencionan:

LEG. N° 54593 - GOBBATO, EMILIO SANTIAGO (D.N.I. N° 36.313.839), en cargo (COD. 113) de PALOMARES MARÍA CECILIA (DNI N° 35.272.719), que pasa a 3^{er} año.

LEG. N° 54586 - LOPEZ GARCIA, ILEANA FERNANDA (D.N.I. N° 35.911.426), en cargo (COD 113) de VILTE ZAMBONI, HUGO ALFREDO (DNI N° 31.126.934), que pasa a 3^{er} año.

LEG. N° 54603 - TAMBORINI, SOFÍA (D.N.I. N° 37.232.750), en cargo (COD. 113) de BORDON, FLORENCIA JULIANA (DNI N° 34.962.544), que pasa a 3^{er} año.

LEG. N° 54583 - TORREZ, MARÍA AGUSTINA (D.N.I. 36.983.323), en cargo

(COD. 113), vacante.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO a Médicos Residentes de 3º año de CLÍNICA MÉDICA, SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, a los profesionales que a continuación se mencionan:

LEG. N° 53469 - PALOMARES, MARIA CECILIA (D.N.I. N° 35.272.719) en cargo (COD. 109) de ACOSTA, MARÍA JOSÉ (DNI N° 36.406.386), que pasa a 4º año.

LEG. N° 53468 - VILTE ZAMBONI, HUGO ALFREDO (DNI N° 31.126.934) en cargo (COD. 109) de MUÑOZ, LEILA MARIANA (DNI N° 34.326.094), que pasa a 4º año.

LEG. N° 53467 - BORDON FLORENCIA JULIANA (DNI N° 34.962.544) en cargo (COD.109) de CÉSPEDES, GABRIELA ROSARIO (DNI N° 35.307.333), que pasa a 4º año.

Artículo3º: Designar por CONCURSO a Médicos Residentes de 4º año de CLÍNICA MÉDICA, SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, periodo 1º de julio de 2019 a 30 de junio de 2020, a los profesionales que a continuación se mencionan:

LEG. N° 52.599 – ACOSTA, MARÍA JOSÉ D.N.I. N° 36.406.3869, en cargo (COD. 109) de COLAVINO, CARLA FLORENCIA (DNI N° 33.893.884), que finaliza la residencia.

LEG. N° 52.641 – CÉSPEDES, GABRIELA ROSARIO (D.N.I. N° 35.307.333), en cargo (COD. 109) de DAHBAR, MARÍA FLORENCIA EDITH (DNI N° 33.975.167), que finaliza la residencia.

LEG. N° 52.809 – MUÑOZ, LEILA MARIANA (DNI N° 34.326.094), en cargo (COD. 109) de VILLALBA, FLORENCIA ROMINA (DNI N° 34.633.371), que finaliza la residencia.

Artículo 4º: Imputar el egreso a Cód: 109 (6 cargos), imputar a Cód. 113 (4 cargos).

Artículo 5º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps